

## ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 03-06-2021

### ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintisiete de mayo de 2021.** Tanto en el punto 17, relativo a la aprobación de las Bases Reguladoras de ayudas al transporte para jóvenes estudiantes y desempleados, como en el punto 18, relativo a la aprobación de las Bases Reguladoras para la concesión de becas del Ayuntamiento de Lucena y Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) para programas máster o cursos superiores o ejecutivos de la EOI,

donde dice

*«Tercero.- Encomendar a la Delegación Municipal de Educación la remisión y posterior seguimiento a la Base de Datos Nacional de Subvenciones del extracto de la misma para su publicación, a efectos de traslado al Boletín Oficial de la Provincia.»*

debe decir

*«Tercero.- Encomendar a la Delegación Municipal de Educación la remisión de las citadas bases al Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para su publicación, así como el posterior seguimiento de esta.»*

Se acordó aprobar el borrador del acta de dicha sesión con las rectificaciones expresadas.

**2.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/79 – GEX-2021/7738).** Se acordó aprobar la solicitud.

**3.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/124 - GEX-2021/77).** Se acordó aprobar la solicitud.

**4.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/88 - GEX-2021/166).** Se acordó aprobar la solicitud.

**5.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/36 – GEX-2021/6392).** Se acordó aprobar la solicitud.

**6.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/151 - GEX-2021/257).** Se acordó aprobar la solicitud.

**7.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía relativo al inicio de expediente de resolución del contrato formalizado con la empresa Comercial Hispanofil, S.A. correspondiente al suministro de sistemas de iluminación LED para diversos centros educativos (SU-09/18 – GEX-2020/16128).** La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

**8.- Propuesta de resolución del contrato formalizado con la empresa Grupo Integral de Innovación Tecnológica S.L., relativo al suministro de sistemas de iluminación LED para la Barriada Polideportivo y Plaza Amarilla (SU-07/20 – GEX-2020/93).** Se acordó resolver el contrato formalizado con la empresa Grupo Integral de

Innovación Tecnológica S.L.,

**9.- Adjudicación del contrato de suministro de elementos de iluminación para el cambio a tecnología LED para la eficiencia energética en instalaciones de alumbrado público del Ayuntamiento de Lucena (SU-01/21 – GEX-2021/2175).** Se acordó adjudicar dicho contrato a favor de la empresa M.C.R. Dielec, S.L.

**10.- Adjudicación del contrato del servicio de limpieza, mantenimiento y control y atención al público en diversos edificios e instalaciones municipales, incorporando medidas de inserción sociolaboral de personal pertenecientes a colectivos especialmente sensibles a quedar fuera del mercado laboral (SE-01/21 – GEX-2021/153).** Se acordó adjudicar el mencionado contrato a favor de la empresa Serlingo Servicios, S.L.

**11.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-20-19 – GEX-2020/12512).** Se acordó desestimar la reclamación.

**12.- Propuesta de nombramiento de personal para formar parte de la Comisión Técnica y la Comisión de Seguimiento del “IV Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Lucena (2021-2024)” (GEX-2021/14221).** Se acordó:

Primero.- Constituir la Comisión Técnica del IV Plan de Igualdad.

Segundo.- Constituir la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Igualdad.

**13.- Aprobación, si procede, de la Bases reguladoras para la concesión de ayudas a mujeres víctimas de violencia de género (GEX-2021/14245).** Se acordó aprobar las Bases que constan en el acta de la sesión.

**14.- Aprobación, si procede, de la convocatoria para la concesión de subvenciones a los gastos derivados de ejercer la opción de compra de viviendas en régimen de alquiler con opción a compra del parque municipal de viviendas de la Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Lucena S.A. (Suvilusa), ejercicio 2021 (GEX-2021/14249).** Se acordó aprobar dicha convocatoria.

**15.- Propuesta de solicitud de subvención dentro de la convocatoria dirigida al fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales (MUNITIC), ejercicio 2021 (GEX-2021/14253).** Se acordó:

Primero.- Aprobar la “Memoria Proyecto de Aplicación de Realidad Aumentada con Geoposicionamiento y Creación de Contenido Accesible en varios Idiomas para la puesta en valor los Recursos Turísticos del Municipio de Lucena y la mejora en la gestión turística del destino”.

Segundo.- Aprobar la solicitud de subvención.

**16.- Aprobación, si procede, del acuerdo de investigación entre la Universidad de Cádiz y el Excmo. Ayuntamiento de Lucena para el desarrollo y evolución del programa denominado “Cambio de clase” (GEX-2021/15021).** Se acordó aprobar dicho acuerdo.

**17.- Propuesta de adhesión al acuerdo de colaboración para la cesión de espacios locales entre la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Córdoba este Ayuntamiento para el desarrollo del Programa Nayfa (GEX-2021/5301).** Se acordó:

Primero.- Aprobar las modificaciones introducidas por la Junta de Andalucía.

Segundo.- Autorizar la firma del acuerdo de adhesión modificado.

**18.- Propuesta de resolución del “II Concurso de Microrrelatos La Pluma de Sefarad”, edición 2021 (GEX-2021/4614).** Se acordó conceder los premios que constan en el acta de la sesión.

**19.- Propuesta de instalación de paso de peatones en calle Ancha (GEX-2021/15091).** Se acordó aprobar la propuesta.

**20.- Dar cuenta de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Córdoba, relativa al recurso interpuesto por (...) en materia de responsabilidad patrimonial (RRP-18-44 – GEX-2018/30379).** La Junta de Gobierno Local se dio por enterada.

**21.- Comunicaciones de la Alcaldía.** No se dio cuenta de comunicación alguna.

**URGENCIAS.-** No se presentaron.

**22.- Ruegos y preguntas.** No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL  
(firmado electrónicamente)